



BANESCO AUMENTA SU CAPITAL SOCIAL

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 31 de mayo en la sede principal, se acordó aumentar el capital social de Banesco Banco Universal a sesenta y un millones de bolívares (Bs. 61.000.000), con lo que se da cumplimiento a la Resolución N° 014.22 emitida por la Sudeban

Banesco Banco Universal, instituto bancario de capital 100% venezolano, aumentó a 61.000.000 de bolívares su Capital Social en el marco de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 31 de mayo de 2022 en el auditorio de Ciudad Banesco.

Los accionistas aprobaron la propuesta de la Junta Directiva de aumentar el capital social en cincuenta millones de bolívares (Bs.50.000.000) por dos vías: 1. mediante el decreto, distribución y pago de dividendos en acciones por la cantidad de once millones de bolívares (Bs. 11.000.000), y 2. mediante el aporte en efectivo de la cantidad de treinta y nueve millones de bolívares (Bs. 39.000.000). Aumento de capital social que será procesado una vez sea autorizado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Con la medida se da cumplimiento al capital regulatorio exigido a los bancos en atención a lo previsto en el artículo 3 de la Resolución N° 014.22 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en fecha 10 de mayo de 2022, mediante la cual se dictó las “Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución y Funcionamiento de las Instituciones Bancarias”.

Encuétranos como



BanescoBancoUniversal



@Banesco



Banesco Banco Universal



BanescoenImagenes